PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE CUNETAS DE ANDALUCÍA 2009-2010

HARDWARE

Con carácter general, si durante la ejecución del presente contrato se produjese la baja o sustitución de algún equipo objeto de mantenimiento, se procederá a ajustar proporcionalmente el importe del mismo, dado que las nuevas incorporaciones estarían en garantía.

Los equipos objeto de mantenimiento de hardware que componen el Sistema de Información de la Cámara de Cuentas de Andalucía son los que se relacionan a continuación con indicación de marca y modelo:

- 1 equipo marca Sun modelo E420R.
  2 Procesadores. 450 Mhz.
  4 Gb RAM
  Almacenamiento 2 discos Ultra 36Gb.en miror
  Tarjetas Red:1 qfe. 1 Hme.

- 1 equipo marca Sun modelo E450.
  Procesadores 3 de 296 Mhz.
  2Gb Ram
  Almacenamiento 3 disco de 9Gb y 4 de 36 Gb en miror
  2 Tarjetas de Red. Hme

- 1 equipo marca Sun modelo E220R
  2 Procesadores 450Mhz.
  2 Gb RAM
  Almacenamiento 2 disco Ultra 36GB, en miror.
  Tarjetas Red: 1 qfe4 y 1 Hme

- 2 equipos marca Sun modelo Netra X1.
  1 Procesador 450Mhz
  512 Mb. RAM
  Almacenamiento 2 Discos ultra 20Gb en miror.
  Tarjetas Red: 2 DMFE

- 1 equipo marca Sun modelo Sun Blade.
  1 Procesador 500 Mhz.
  512 Mb. RAM
  Almacenamiento.2 Discos Ultra 15 Gb en miror.
  Tarjetas Red: 1 qfe 4 y 1 ERI

- 2 equipos marca Sun modelo E280R.
  2 Procesadores 1200Mhz
  8 Gb RAM
  Almacenamiento 2 discos ultra 72 Gb en miror.
  Tarjetas Red: 2 CE Gigabilt

- 1 equipo marca Sun modelo V240
  2 Procesadores a 1Ghz.
  2 Gb RAM
  Almacenamiento:2 discos36 Gb.
  Tarjetas Red: 4 BGE a 100 Mbist/seg.

- 1 equipo marca Sun modelo V210.
  1 Procesador a 1 Ghz.
  1 Gb RAM
  Almacenamiento 2 disco de 36 Gb en miror.
  Tarjetas Red:1qfe4 y 4 BGE a 100 Mbist/seg.

- 2 equipo marca Sun modelo V210.
  2 Procesador a 1 Ghz.
  2 Gb RAM
  Almacenamiento 2 disco de 36 Gb en miror.
  Tarjetas Red : 1 BGE a 100 Mb /seg.
  1 Servidor de Terminales Cyclades TS2000 de 32 puertos.

Se resume a continuación el equipamiento antes detallado, con indicación de Nombre de producto, nº de serie y nº unidades.

Nombre del producto	Nº serie	unidades
E 420	115S0FFF	1
Enterprise 450 Service	952M2315	1
E220	125S18EDDUP	1
Netra X1	HL11S15952	1
Netra X1	HL11S16263	1
Sun Blade 100	TT13712372	1
Sunfire 280RWG SVR A25	326AD2519	1
Sunfire 280RWG SVR A25	326AD251A	1
Sunfire V240	HN33511126	1
Sunfire V210	HM32412826	1
Sunfire V210	HM33219095	1
Servidor terminales Cyclades TS2000/ 32 puertos		1
Sunfire V210	HM33218837	1

Operaciones de mantenimiento:

1. Mantenimiento de todos los elementos que componen los equipos.
2. Utilización de hardware original para sustitución de elementos.
3. Las horas de traslado y asistencia del técnico para sustitución o mantenimiento de hardware están incluidas.
4. Asistencia on-line.
5. El tiempo de respuesta ante una avería no será superior a 24 horas.
6. La facturación se realizará mensualmente.

SOFTWARE

Con carácter general, si durante la ejecución del presente contrato se produjese el cambio ó la actualización de algún(os) software objeto de mantenimiento, se procederá a actualizar proporcionalmente el importe del mismo.

Este servicio tiene el cometido de mantenimiento de licencias y colaboración con el personal del servicio de informática de la Cámara de Cuentas de Andalucía, para resolver las incidencias que se produzcan del software instalado. Para ello debe disponer de personal técnico cualificado, conocedor del software instalado estándar y desarrollos a medida realizados para la Cámara de Cuentas de Andalucía, así como su interacción con los equipos que componen el Sistema de Información.

El software instalado en el Sistema de Información de la Cámara de Cuentas de Andalucía se relacionan a continuación con indicación del nombre comercial:

- MessagingSvr MTA 1-4 CPU.
- PC Netlink.
- PorstSRV EE-2-3 per CPU.
- EBS Client Paklist Win2000.
- EBS AutoChgr mod 1-32 slot.
- EBS NetworkED 10 cit.
- EBS Cit Con, 5

Operaciones de mantenimiento:

1. Licencia de uso y actualización de los productos de software referenciados en el párrafo anterior.
2. Asistencia técnica on-line para la instalación de nuevas versiones y parametrización de productos.
3. Asistencia on-line para solución de problemas. El horario de atención será como mínimo de 8:00 a 18:00 horas.
4. El tiempo de respuesta ante un alta de una incidencia no será superior a 24 horas
5. En el caso de que la actualización de un producto lo requiera por su criticidad, se podrá contar con un técnico in situ, para realizar los trabajos que sean necesarios.
6. Los medios habituales para dar de alta una incidencia serán teléfono, correo electrónico y web.
7. Se dispondrá de un acceso remoto al sistema de Información de la Cámara de Cuentas de Andalucía para intervenciones, caso de ser necesario.
8. La Cámara de Cuentas de Andalucía si sus necesidades lo requieren podrá prescindir del mantenimiento contratado, previo aviso.

En Sevilla a ..... de ..... 2009.

EL CONSEJERO MAYOR DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

POR LA ADJUDICATARIA

Fdo. Rafael Navas Vázquez

Fdo. .....